Año XI--Número 2.759 — SALTA — Miércoles 28 de Agosto de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 7½
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

2571
(88)

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CÍVICO

CAPITAL FEDERAL

Crisis ministerial

LO QUE DICE «LA NACIÓN»

Debate en perspectiva

PEDIDO DE FONDOS

Nuevas loterías

PROYECTO DE DEROGACIÓN

RESTOS DEL GRAL. PALACIOS

EL SEPELIO

Ferro-carril militar

BUENOS AIRES, Agosto 28—h. 11.15 a. m.—La crisis ministerial se halla en pié.

El presidente Roca pidioles á Avellaneda y Civit suspendan su resolucion de renunciar á sus carteras, en razon de no estar dispuesto por ahora á aceptarles.

A los demás ministros dijoles que no habia llegado el caso de la renovacion total del gabinete para que pudieran hacer renuncia de sus ministerios, pues que estaba dispuesto á sostenerlos en sus cargos hasta donde fuere posible.

—«La Nacion» de hoy dice, ocupándose de la crisis ministerial, que hubiera sido prudente no provocar la salida del doctor Yofre del ministerio del interior si no se tenia antes en vista la persona que debia reemplazarlo con ventaja, de acuerdo con las necesidades de la política futura.

—Con motivo de haber sido designado el miércoles de la próxima semana para dar principio en la cámara de diputados á la discusion de los proyectos sobre organizacion militar del país, muchos diputados se preparan desde ya á tomar parte en el debate, el que promete estar sumamente interesante.

—En la sesion de mañana del Senado se despachará el proyecto del poder ejecutivo pidiendo fondos para preparar la concurrencia de la República Argentina al Congreso Latino Americano que se celebrará en Méjico el año 1904.

Este será un nuevo renglon que se agrega al derroche pecuniario de la actual administracion nacional.

—En la misma sesión del Senado se despachará favorablemente la autorización para que se pague cinco loterías, destinando su producido á la creación de un sanatorium de tuberculosos.

—El diputado Bollini presentará en la sesion de hoy de la cámara de que forma parte, un proyecto de ley por la que se deroga la que autoriza la lotería nacional, por considerar que está ésta desvirtuada en sus propósitos.

Se cree que tendrá este proyecto muchos impugnadores por tratarse de un asunto que vendria á perjudicar á las provincias que reciben los beneficios de la lotería de beneficencia.

—De acuerdo con lo convenido con la familia fueron trasladados los restos del general Palacios al local del estado mayor del ejército donde fueron velados anoche.

Hoy á las dos de la tarde tendrá lugar el sepelio al que concurrirán hasta los gefes mas distinguidos del ejército, incluyéndose los ministros de la guerra y marina.

—El ministro de la guerra coronel Riccheri prepara un proyecto de trazado de un ferrocarril militar en el territorio del Neuquen, que servirá para los ejercicios prácticos de nuestro ejército.

Fundación del archivo

Juramento de Darac

JUNTA ELECTORAL

Manifestación de Serú

OTRA HUELGA

LA ESCARLATINA

PRESUPUESTO DE INSTRUCCIÓN

METÁLICO

BUENOS AIRES, Agosto 28, horas 2.30 p. m.—Hoy hace 80 años que se fundó el archivo nacional.

Esta institución fué fundada por don Bernardino de Rivadavia, primer gobernador legal de Buenos Aires.

—Prestó ayer el juramento de ley el doctor Darac para incorporarse á la Corte Suprema de Justicia en su carácter de ministro de ella.

—Hoy se reunirá la junta electoral de esta capital para proceder de acuerdo con la ley respectiva.

—El ministro de instruccion, doctor Serú, manifestó estar de acuerdo con el plan de estudios secundario despachado por la comision de instruccion de la cámara.

—Se declararon en huelga mas de 150 peones que trabajan en Villa Constitucion.

—Se ha desarrollado con caracteres alarmantes la escarlatina en varios colegios y escuelas de esta capital.

El Consejo de Higiene y la Municipalidad estan tomando las medidas que el caso requiere.

—El Dr. Serú enviará hoy el presupuesto de su ministerio para 1902 al ministro de hacienda Sr. Avellaneda.

Su monto y distribucion se diferencia muy poco del actual.

—El oro abrió en la última rueda de la Bolsa de Comercio al 231.40 %.

EXTRANJERO

BRASIL

Muerte de un ministro—La inhumacion de sus restos

RIO JANEIRO, Agoste 28—Falleció en esta Capital el ministro plenipotenciario de Chile señor Godoy.

—Hoy tendrá lugar el entierro, el que promete estar concurrido.

El gobierno decretó los honores correspondientes al alto puesto que ocupaba el extinto.

PERÚ

Arbitraje ámplio

LIMA, Agosto 28—Comunican de Caracas, que Venezuela sostendrá el arbitrage ámplio, muy conveniente para sus asuntos internacionales.

CHILE

Fallecimiento sentido—Renuncia aceptada—Los marinos de la «Zenteno».

SANTIAGO, Agosto 28—Ha sido muy sentido en esta capital el fallecimiento del ministro chileno en el Brasil, señor Godoy, fallecido en Rio Janeiro.

—La renuncia presentada por el ministro del interior le fué aceptada.

—Comunican de Guayaquil que los marineros de la fragata «Zenteno» son objeto de grandes agasajos allí.

DE SUR-AFRICA

GUERRA ANGLO-BOER

Boers condenados á muerte—Prision de un jefe—Próxima entrevista.

LONDRES, Agosto 28—Comunican de Grant Rient, que la corte marcial condenó á muerte á dos boers, acusados de traicion.

CAPETOWN, Agosto 28.—Ha sido preso en ésta el jefe africandista Meriman, por tenerse sospechas de que ayudó á los jefes boers, en contra de los ingleses.

LONDRES, Agosto 28—Comunican de San Petersburgo que en la entrevista que tendrá lugar entre el Czar de Rusia, el rey Eduardo VII y el presidente de la república francesa Mr. Loubet, se planteará primero la intervención que tomarán las naciones de Europa en la guerra de Africa.

CHINA

La formacion del protocolo—Muerte de cristianos—Resolusion de la corte china.

PEKIN, Agosto 28—El 29 del corriente mes se firmará el protocolo definitivo con los representantes de las potencias.

—Los salvages chinos asesinaron en Kuga 6 cristianos.

—La corte ha resuelto quedarse en Kaigang hasta la devolucion de la Manchuria, que se encuentra en poder del gobierno ruso.

ALEMANIA

La embajada del príncipe Chung—Fastidio del emperador

BERLIN, Agosto 28—La embajada del príncipe Chung, que venia á esta capital, no se ha movido de Basila.

El príncipe Chung ha declarado que no saldrá de allí, hasta recibir nuevas órdenes.

El emperador Guillermo se ha mostrado muy disgustado con esta actitud del embajador.

ITALIA

General abofeteado—La imigracion de frailes

ROMA, Agosto 28—El general Felix Rey fué públicamente abofeteado por el señor Chieriscam.

—La agitacion de los liberales continúa, con motivo de la numerosa inmigracion de frailes.

ESPAÑA

Los asuntos con Marruecos

MADRID, Agosto 28—Comunican de Tranjer, que el sultan de Marruecos es incapaz de conseguir que las tribus devuelvan á los cautivos españoles que tienen en su poder.

FRANCIA

Venida de Reyes—Ruptura con Turquia

PARIS, Agosto 28—Se confirma la noticia circulante de la venida á Dunkerque del rey Leopoldo de Bélgica, Eduardo de Inglaterra y el príncipe Alfonso, para presenciar las brillantes fiestas que se harán en esta Capital con motivo de la venida del Czar de Rusia.

—Se considera inminente la ruptura de relaciones entre Francia y Turquia.

ECOS

Oposicion malsana

CÍRCULO DE LOGRERIAS

La oposicion en la forma que la hace el círculo pellegrinista, con sus contornos líricos y su interminable serie de escenas, en las que predomina siempre la nota risueña y alegre—lejos de beneficiar al país, está contribuyendo poderosamente á apuntalar la oligarquía reinante.

No es la oposicion nacida del despecho, la que pone en juego una minoria parlamentaria que procede impulsada por el prurito de la venganza, la que ha de devolver al país el ejercicio de sus derechos.

Esta oposicion malsana que tiene origen en el descontento de una fraccion desprendida del círculo que rodea á la presidencia, á raiz del rechazo del famoso proyecto de unificacion, y que ahora consigna en los capítulos de su programa, la regeneracion del país, la depuracion de los vicios en las prácticas electorales, como si el pueblo á quien se hacen estas promesas no supiese que los pseudos-regeneradores se han hartado de la manzana prohibida, sin tomarse el trabajo siquiera, de quitarle la cáscara.

Esta posicion, creada por el círculo pellegrinista, para derribar un edificio que él mismo ha formado, es malsana y la opinion debe tenerla en cuenta para evitar todo contagio.

Otra es la oposicion que se requiere para combatir la actual situacion. La que nace del patriotismo de los buenos ciudadanos, de la opinion sana y honesta; la que se inicia con el noble propósito de servir á los intereses de la patria, la que se practica para reconquistar los derechos de los pueblos, la que tiene por fin un ideal noble y elevado.

La oposicion pellegrinista, como la de todos los círculos de logrerías que solo persigue su ubicacion en las posiciones oficiales, tiene necesariamente que fracasar.

Administracion insaciable

El presupuesto agotado

El señor Marco Avellaneda, que llegó al ministerio de hacienda con el propósito de hacer lo mejor en lo posible, contando con el concurso del presidente de la república y la indiscutible é indiscutida autoridad de éste sobre los demás ministros del gabinete, empieza á creer que se ha equivocado, y que el presidente promete todo, pero le cuesta cumplir lo que promete.

El ministro de Hacienda ha podido comprobar la falta de nervio en la accion presidencial, desde el primer paso dado en el sentido de obtener de sus cólegas de ministerio que adaptaran su conducta á las exigencias de la situación, confeccionando *presupuestos de economía*, pero estos han desoido esas indicaciones y llevan adelante sus *generosidades* no solo resistiendo las reducciones, sino aumentando los gastos.

«Se intenta persistir en un sistema de administracion pública que llega á la mitad del año económico con todos los incisos del presupuesto, de todos los ministerios, agotados».

Y el señor Avellaneda no está dispuesto á prestar su concurso y gastar sus fuerzas en la estéril tarea de proveer de recursos para esos cólegas insaciables é intemperantes.

Si el presidente de la república no procede á apretar los tornillos de la armazon administrativa desvencijada, el señor Avellaneda, se retirará del gobinete

Debate internacional

VOTACIÓN SECRETA

El parlamento chileno cierra el debate sobre cuestiones pendientes con el exterior, despues de tres meses de constante dedicación.

Nadie ha podido traslucir las conclusiones á que se ha arribado por los representantes de Chile, nadie sabe lo que se ha votado en definitiva.

Pero, si por razones de convencional reserva ó de misterio patriótico, se ignora oficial ú oficiosamente, qué resultados prácticos se han obtenido de la discusión parlamentaria, los efectos del debate tienen manifestaciones claras y precisas que no dejan lugar á duda sobre su eficacia.

La adquisición de material bélico para el ejército, el llamamiento de otro contingente de conscriptos que aumenta á 17 mil el número de los ciudadanos bajo banderas, la compra de un acorazado y dos cruceros, las marchas de resistencia de los alumnos de la escuela de clases, el trabajo de fortificaciones en Valparaiso y Talcahuano, las maniobras y las evoluciones, la agitación frenética que se observa en el ministerio de la guerra, en el estado mayor, en las zonas militares, en los arsenales y en los cuarteles, tienen mas elocuencia que la palabra misma y denuncian que el parlamento ha dejado bien sentadas las bases del procedimiento para provocar un *casus belli*.

Se ha votado secretamente el refuerzo del poder marítimo y terrestre de Chile, a costa de cualquier sacrificio, á todo evento, sin contemplaciones y sin vaguedades.

No han perdido tres meses los representantes chilenos, en discursos de circunstancias, sin llegar á un fin positivo.

De las sesiones secretas ha salido el refuerzo de la militarizacion en todas sus fases.

Politica boliviana

RECTIFICACIÓN DE CONCEPTOS

Sr. Director de EL CÍVICO.

«El País» del 23 del corriente publicó un suelto en Buenos Aires, titulado *Política boliviana* que me permito desde esta simpática provincia, rectificar algunos errores de concepto,

No pretendo saber más que cualquier *emigrado boliviano* sobre política de la vecina república; pero pienso que mi palabra es un tanto autorizada (en este caso), no tanto por el interés científico ó sociológico con que siempre he seguido las palpitaciones de la política internacional del corazon de la América latino-lucitana, sinó porque pertenezco á un grupo de hombres del partido constitucional, como Arce, Baptista, Paz, Taborga, Cano, que actúan en la oposición frente al gobierno liberal. Sin embargo es de advertir que, en Bolivia, caracterizada su hegemonia cívica nacional, no hay actualmente partidos en materia internacional, como tampoco hay emigrados políticos ni alteteración del órden público.—Por eso los hombres intelectuales de aquel país, dentro y fuera del gobierno, desde el parlamento y la prensa han defendido un puerto, como la resultante de una fuerza del derecho y de la vida.

Con esta salvedad puedo manifestar que no creo en las tendencias de los círculos oficiales de aquel país, á una aproximación hacia la política y aspiraciones chilenas. Ni mucho menos se debe creer en influencias chilenas actualmente en Bolivia, como pretende ver y notar el informante del citado articulista emigrado. Son francamente acercamientos imposibles; porque jamás el general Pando puede pretender afianzar su gobierno recostándolo del lado de la política chilena sin que se conmueva por su base la montaña.

Cualquiera que conozca la historia de estos pueblos, sabe que hay cicatrices que sangran siempre.

Felizmente ya las corrientes de la política internacional boliviana, están francamente inclinadas en sus rumbos náuticos hácia el Sud y el Norte y puedo asegurar interpretando el espíritu de mi pueblo, que la Suiza americana procede con lealtad en sus simpatías firmes con la Argentina y el Perú y, puedo tambien, como hijo del Alto Perú, sentirme satisfecho de haber contribuido en algo como funcionario público á afianzar estas corrientes solidarias de ambos países.

Parece que la política internacional, despues de largos y espeluznantes litigios, ya llegará á su término, definiendo fronteras y mapas en América, y por un curioso fenómeno de imitacion contagiosa, han entrado los pueblos en pleno período de actividad diplomática.

Sabemos por otra parte que *las mentiras convencionales* de la época son y han sido en todos los tiempos, armas de dos filos en política.

Es de observacion singular que, los *canards* vengan generalmente del otro lado de los Andes, como produccion nacional, soltados á sus propios destinos. Otras veces surgen en cualquier parte, para la exportacion. Y la verdad que producen sus efectos en el llano, especialmente en el grueso público, sin que lleguen á perturbar la tranquilidad de los gobiernos, ni de los hombres de ilustracion.

No se puede ni se debe en tal concepto permitir que las delicadas cuestiones internacionales se empañen en su horizonte, tergiversando hechos y acontecimientos, con juegos de imaginacion mas ó menos de ingeniosa habilidad.

Divertida ocupacion tendrá el ilustrado diplomático boliviano acreditado cerca de esta República, si tuviera que rectificar ó desmentir la publicacion de falsas noticias, como: «las famosas incorporaciones de militares chilenos á las filas bolivianas»; «los acercamientos eficaces de Pando á los hombres de Chile, por documentos oficiales, pactos y protocolos de componendo; la polonizacion de Bolivia maginada con calculada ironía para un ex-ministro de Chile y un diputado peruano; la conformidad por último resulta de Bolivia de seguir las doctrinas absorbentes de Chile que sostendrá en el Congreso Pan-Americano de México.

Todas estas especias salpicadas de malicioso chiste, tienen un fondo de verdad, como las noticias referentes á la compra reciente de armas en éstas provincias para hacer la revolucion en Bolivia al presidente boliviano.

No ha bastado la palabra oficial que contiene el mensaje del presidente general Pando, leido en el parlamento boliviano; ni las rectificaciones terminantes de la cancillería boliviana por intermedio de su diplomático en ésta, ni tampoco las innumerables producciones de ilustrados publicistas y escritores que tienen al corriente de la verdad de los hechos, aspiraciones y tendencias de los pueblos.

Me permito adelantar estas líneas hasta que el ilustrado corresponsal de *El País* en Bolivia que es uno de los hombres públicos de mayor valimiento, nos ponga al corriente de la actitud política boliviana como que la misma redaccion de *El País* hace la salvedad en correccion de estilo, al publicar el suelto.

Agradeciendo al señor director la publicacion de estas humildes apreciaciones, para dejar las cosas en su lugar, me es grato saludarlo con mi consideracion distinguida.

J. Vazquez Trigo.

VIII—28 de 1901.

Estátua del Redentor

LA TORRE DE LA VIÑA

Encuéntrase ya en el pretil de la iglesia de la Candelaria la estátua en bronce de Cristo Redentor, la que será colocada en la cúspide de la torre de este templo cuyos trabajos han dado principio.

Esta hermosa estátua que mide tres metros de altura y pesa mas de dos mil kilógramos, ha sido fundida en el arsenal de guerra de la Nacion por encargo de nuestro Obispo Linares para ser colocada en la cima del cerro de San Bernardo en el punto donde se destaca la gran cruz, pero por motivo de la dificultad que ofrece su ascencion, que resulta de un costo mayor que lo que vale la misma estátua, se ha resuelto que ella sea colocada en la cúspide de la torre en construccion del templo de la Viña, donde debe ser colocada la cruz de fierro que pesa trescientos kilógramos.

Ahora se nos ocurre preguntar ¿la resistencia del último cuerpo de la torre, que semeja un tabernáculo con ocho columnatas y su bovedilla formando la cúspide, responderá á soportar esos dos mil y tantos kilógramos además del peso de las campanas que serán colocadas allí y de la cruz de fierro?

Convendria tener en cuenta el concepto que encierra esta pregunta para proceder de acuerdo con las exigencias de un buen criterio en este asunto, garantizando la solidez de la torre contra cualquier accidente que seria de lamentar.

Haciendo que las columnas del último cuerpo de la torre sean de hierro, creemos que se conseguiría asegurar la solidez del edificio.

Servicio obligatorio

EJÉRCITO FUERTE

Se ha objetado contra el sistema de militarización obligotorio, de que será difícil hacerlo cumplir debidamente.

Es claro que toda ley, todo sistema, todo esfuerzo resultará ilusorio, si los poderes públicos de la nación no velan por su rigurosa y justiciera aplicación; es una razon esta, que reza tanto con el uno como con el otro de los dos proyectos militares en que está dividida la opinión, y tal vez daría una aplicación sin energía un resultado todavia mas desastroso, tratándose de la instrucción obligatoria, que del servicio activo permanente.

Por lo demás, no son estas las razones que debieran primar en los momentos actuales; consideraciones mucho mas graves imponen á la nación la inmediata creación de un ejército fuerte y bien disciplinado, y éste ejército puede surgir únicamente á raiz del servicio obligatorio, cuando se instruya todo el contingente de 20 años, y cuando estos se retiren de las filas con conocimientos y aptitudes, que permitan formar con estos ciudadanos los grandes cuadros de reserva, es decir el verdadero ejército de campaña, para el caso de una guerra.

Despues que Chile acaba de llevar á la práctica el servicio obligatorio de nueve meses, ya no es posible organizar nuestras milicias nacionales con otra base que aquella.

Todo lo demás es perder tiempo lastimosamente.

Arrepentimiento y regeneracion

Apóstoles de circunstancias

El doctor Pellegrini no es hombre que puede atraerse las simpatías de la heroica Corrientes, no solo por su actuacion como segundo gefe del partido autonomista nacional ha sido perniciosa y funesta para el país, sino tambien porque aquel noble pueblo, fueran de la clase que fueran las promesas que le hiciera el émulo actual del presidente Roca, ni las creería ni las aceptaría.

Y es lógico que así sea, una vez que los pueblos, dados los desengaños que han experimentado, no se confien fácilmente del arrepentimiento y regeneracion de pecadores reincidentes.

Pensamos por lo tanto que la gira política del doctor Pellegrini no le dará los resultados que desea alcanzar.

Bastante aleccionados estan los pueblos para tener fé en estos apóstoles de circunstancias, quienes cuando estan con el poder en sus manos son tercos y miran con desprecio lo que á aquellos les interesa y conviene; pero que se convierten en mansos corderos y en apasionados defensores de los mismos cuando les sucede lo que al doctor Pellegrini, que se desploman debido á su propio peso.

Consejo de Higiene

Ayer tarde se reunió esta repartición sanitaria y acordó las siguientes resoluciones:

—Inscribir como dentista diplomado al señor Miguel Cutin.

—Comisionar á los miembros del Consejo Dr. Francisco Cabrera, Santiago Fleming y Máximo Tamayo para la vista de ojo en el asunto de los señores Araoz y Michel contra la Municipalidad de la Merced.

—Conceder permiso temporario al Sr. Valentin Jáuregui para que establezca una botica en el Departamento de Metán.

—Se sancionó una tarifa, á la cual deben sujetarse los dentistas en el cobro de sus trabajos, como sigue:

Orificaciones pequeñas	$ 10 á	15
« grandes	« 20 «	40
Emplomaduras platino pequeñas	« 5 «	8

Dientes artificiales

Sobre chapa de vulcanito:

1 diente	$ 30
2 «	« 40
3 «	« 50
4 «	« 60
5 «	« 70
6 «	« 80
7 «	« 90
8 «	« 100
9 «	« 110
10 «	« 120
11 «	« 130
12 «	« 140
13/14	« 150
Por sacar una mula	« 2
« compostura de una plancha	« 20
« colocar un diente en plancha	« 20

Ademas se resolvió que el Consejo de Higiese tome á su cargo la comision que ha de correr con los trabajos tendentes á combatir la tuberculosis en la Provincia, respondiendo á la invitacion de la comision central constituida en la capital federal.

SOCIAL

VIAJEROS—Para la capital federal, partió por tren de esta mañana el joven estudiante de derecho Marcelino Sierra.

—Para el Sud, la señora Justa Costas de Dorado, acompañada de sus hijas, y de la señorita Isabel Costas.

—Para Rio de las Piedras, la señorita María Sierra.

—Para Campo Santo, el joven Eugenio Figueroa Arias.

FUNERALES—Una concurrencia numerosa llenaba esta mañana el templo de N. S. de la Merced, con motivo de celebrarse en él los funerales por el descanso eterno del alma del señor José Gomez Rincon, fallecido hace pocos dias.

No damos una lista completa de los asistentes por ser esta muy extensa.

EL PRÓXIMO BAZAR—Sabemos que el próximo primero de Setiembre se abrirá en los bajos de la casa del Dr. Maldonado el anunciado bazar á beneficio de la coronacion de las veneradas imágenes de Nuestro Señor y Virgen del Milagro.

Ha de tener seguramente un espléndido resultado, pues tiene el atractivo especial de que todos los objetos puestos para la venta serán obra de las «Hijas de María», no admitiéndose en él ningun objeto que sea de otro fabricante.

No habrá baile, pero si un escelente piano para que las aficionadas hagan música, bien servidas mesas, donde los enamorados podrán lucir su desprendimiento, y .... nuestras bellas de vendedoras.

Tribunales

JUZGADO DEL DR. FIGUEROA—En el juicio testamentario del finado don Manuel Saravia, se ha mandado se libre un oficio inhibitorio al Sr. Juez de Comercio.

—En el juicio testamentario de don Felipe Figueroa y de doña Manuela Robledo de Figueroa, se ha declarado abierto dicho juicio ordenándose se cite por edictos en los diarios *El Argentino* y EL CÍVICO á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento, habiéndose convocado á las partes á una audiencia para el dia 29 del corriente á los efectos del artículo 602 del Código de Procedimientos en lo civil y comercial.

—En el juicio seguido por doña Juliana Flores de Rivera contra don Carlos Rivera sobre divorcio, se ha mandado traslado al demandado por el término de ley. En cuanto á la alimentacion que exige la demandante, el juez ha ordenado que previa certificacion de los estremos de los artículos 563 y 559 de la ley respectiva, se dé intervencion al ministerio Fiscal.

Policiales

HURTOS—Gabino Peñaloza, domiciliado en la calle Caseros, ha denunciado á la comisaría central que el día 22 del corriente le han hurtado un toro del lugar denominado «Castellanos», el que estima en la suma de 5 pesos.

—Celestino Burgos, domiciliado en la calle Florida, ha denunciado á la comisaría central, que el día 25 del corriente, le han hurtado varios objetos de su casa, los que estima en la suma de 115 pesos.

—Diego Villalba, domiciliado en la calle Caseros, ha denunciado á la comisaría central, que el día 8 del corriente le han hurtado de su casa un mate con bombilla y la suma de ocho pesos m/n, teniendo sospechas de que una sirvienta suya ha sido la autora de esta *habilidad*.

Esta ha sido detenida por la policía.

De los dos primeros hurtos antes mencionados se ignora quienes sean los *cacos* que han llevado á la práctica sus empresas.

LESIONES—Juan Sanchez, domiciliado en la calle Lerma, ha denunciado á la comisaría central, que en el día de ayer a las 10 a. m. ha sido herido en el ojo derecho con arma contundente por Juan Heredia, el que ha sido detenido por la policía y no niega el hecho.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud, bien. Oeste, bien. Norte, hasta Mojo.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es de 232. %.

Comerciales

CARGA—Por último tren llegaron para los siguientes señores:

Sociedad Beneficencia, 3 bultos; F. Usandivaras, 5 cajones tienda; S. Toro y Cia., 16 bultos zapatería; id 47 baules calzado; Urrestarazu y Cia. 41 bulto varios; F. Usandivaras, 3 bultos tienda; M. Sosa y Cia. 24 bultos almacen; Aurelia Uriburu, 2 bultos muebles; Urrestarazu y Cia. 11 bultos yerba; M. I. Avellaneda, 33 bultos varios; M. Vega, 120 bolsas azúcar; Luz Eléctrica, 2 wagones leña; S. Galvan, 32 vigas; M. de los Rios, 76 bultos varios; Farga Hnos, 6 baules calzados; M. de los Rios, 400 cajones cerveza; Luis Negre, 120 bolsas harina; Urrestarazu, 112 bolsas harina; Ovejero y Zerda, 200 bolsas azúcar; Pio Uriburu, 100 lios listones tea; E. Von Dufay, 7 bultos droguerías; Revuelto, 10 bultos varios; M. Lardies, 6 bultos varios.

Registro Civil

En las últimas 48 horas se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Julian Quiroga, de 30 años, argentino, en la Pedrera.

Balbino Mamani, de 25 años, argentino, en el Molino de Patron.

María Puca, de 30 años, argentina, en el hospital.

Santiago Vilca, de 2 años, argentino, en la calle Florida entre Tucumán y Zavala.

NACIMIENTOS—Varones 1
Mujeres 1.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Dígalo el Médico!...

Pregunte Ud. al médico, "¿Cuál es el gran remedio para la tisis?" y le contestará, "El Aceite de Higado de Bacalao." De cada diez facultativos, nueve dirán lo mismo.

Y, sin embargo, cuando las personas están tísicas, repugnan todo alimento con grasa, no obstante ser la grasa necesaria para su restablecimiento, y rechazan ó no pueden tomar el aceite de hígado de bacalao simple. El aceite simple desarregla el estómago y quita el apetito. El desagradable olor y sabor á pescado lo hace casi insoportable. ¿Qué hacer?

A esta pregunta se le dió contestación cumplida cuando por primera vez hicimos la Emulsión de Scott de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos. Aunque de eso hace ya cerca de veinticinco años, ese es todavía el único remedio por excelencia para todas las afecciones de la garganta y los pulmones.

El mal olor y sabor se han eliminado, el mismo aceite se ha digerido en parte, y hasta los estómagos más delicados, con muy raras excepciones, lo aceptan fácilmente. De diez personas, no hay una que pueda tomar y digerir el aceite simple. De las mismas diez, nueve pueden tomar la Emulsión de Scott y digerirla. Por eso cura tantos casos incipientes de tisis.

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

NOTICIAS

El nuevo caso de viruela—Nos dice el señor Pedro Capobianco á propósito de lo que se decia de haberse producido en el «Hotel del Aguila» un caso de la terrible peste, que si bien es cierto que los síntomas se produjeron en una persona alojada en dicho hotel, este se marchó de allí antes que se le produjera la erupcion, que es la que trae el contagio, y que una vez en el Hospital el individuo recien se confirmó ser viruela pero con caracter benigno.

Por lo tanto, los pasajeros alojados en el hotel del señor Capobianco no tienen por que tener la menor aprension al respecto.

Traslado de oficinas—Están terminando el traslado al nuevo palacio de gobierno de las oficinas de ésta y de todas las que se encuentran bajo de su dependencia.

Este se lo hace con toda rapidez á fin de que quede terminado á fines de la presente semana.

Error—El señor Ezequiel Serrano se ha llegado á nuestra redacción á pedirnos hagamos constar que él no tiene ninguu asunto con D. Manuel de Dondis, como equivocadamente ha aparecido en una noticia de los tribunales publicada ayer en este diario.

El error se produjo en las cajas y debemos declarar que el señor á quien se refiere la noticia, es á D. Ezequiel Sierra.

Queda salvado el error.

Superioridad de la Takunina—El doctor Pedro J. Acuña, de Catamarca, quien ha empleado el mismo producto, encuentra que la *Takunina* es analoga á la quinina, que su accion es tan eficaz como la de la medicacion clásica, pero que aún le sería necesario mucha mayor experiencia para pronunciarse definitivamente sobre su superioridad.

De Catamarca el mismo gobernador ha solicitado el envío de la *Takunina* como un recurso salvador para los numerosos enfermos de su provincia. Lo mismo ha sucedido respecto del Gobernador de Misiones, señor Lanusse quien ha hecho el mismo pedido á consecuencia de las informaciones de la Comision Argentino-Brasileña para la demarcacion de límites, en la cual, el distinguido médico del Brasil, doctor Cruz, llevaba algunos frascos, los que le sirvieron para salvar otros tantos enfermos.

El doctor Antonio del Pino, hombre público distinguido, dice lo siguiente:

Querido Ramirez:

«Los dos frascos de *Takunina* que me diste los mandé á la provincia de Catamarca y de allí me avisan que con ese medicamento se han *curado radicalmente* dos enfermos de paludismo».

«Sírvete mandarme seis frascos más y oportunamente te avisaré el resultado. Serán remitidos á la misma provincia».

Tu affo. amigo—

Antonio del Pino.

Brillantes resultados de la «Emulsión Scott»

[Desconfiar de las imitaciones]

Mendoza, Julio 31 de 1897.

Señor Scott y Bowne:

Muy señores mios:

Me es grato participarles que desde que Vds. introdujeron en el comercio la excelente preparación farmacéutica «Emulsión de Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa», la he usado constantemente en mis enfermos afectados de debilidad constitucional, escrofulosos, anémicos, neurasténicos, en los convalecientes de enfermedades largas y debilitantes, siempre con brillante éxito, siendo á la vez la preparación de aceite de hígado de bacalao la que mejor aceptan y toleran todos los enfermos que necesitan de este poderoso tónico reconstituyente.

Los saluda atte. de Vds. S. S.

JACINTO ALVAREZ.

Pastillas del Dr. Pay d[redacted] **Paris**—El remedio mas barato [redacted] seguro para curar TOS y RESFRIOS con una sola caja y en pocas ho[redacted]ras puede curarse toda una fami[redacted]lia. Venta en todas las Drogue[redacted]rías y farmacias á $ 1.20 caja.

Avisos preferente[redacted]

†

Eustaquio Murúa

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Setiembre de 190[redacted]

Sus hermanos Carlos y Silvan[redacted] Murúa, su hermana política Ave[redacted]na C. de Murúa, sobrinos y dem[redacted] deudos invitan á sus relacion[redacted] quieran concurrir á las misas g[redacted]nerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en los templos de la Merced, la Candelaria, Colejio de Jesús y Seminario el dia 5 de Setiembre próximo á horas 9 a. m.

Favor al que obligará su gratitud.

510.v.S.4.

PILDORAS ROSADAS DEL DOCTOR WILLIAMS PARA PERSONAS PALIDAS

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

No compre sinó en Farmacias y Droguerias de confianza.

PINK PILLS FOR PALE PEOPLE

Cuando compre usted estas píldoras examine las etiquetas color de rosa al trasluz. Si son legítimas verá usted en transparencia las palabras - - - ☞

Si no aparecen estas palabras **en trasparencia** (examinando el papel contra la luz) ha habido engaño y debe exigir que se le devuelva el dinero.

Prevenimos al público que no vendemos las **Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas** á las siguientes casas y, por consiguiente, no garantimos la legitimidad de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams que ellos expenden.

EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES:

"Droguería y Farmacia Inglesa", de E. S. Kelly, calle Santa Fé 1699 (esquina Calle Rodríguez Peña).

"Farmacia Santa Fé", calle Santa Fé 1894.

"Farmacia Gerónimo Silvano", calle Garay 1058/1100 (esquina Plaza Constitución).

J. Angelini, calle Santa Fe 3452.

EN LA CAMPAÑA:

Azul.—Farmacia de Comin Hermanos.

San Luis, (provincia de San Luis). — "Botica del Condor" (Zacarías Videlia), calle Rivadavia.

Mendoza. — Belisario Cuervo, Calle Necochea 1820.

Cualquier persona que compra **Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas** y encuentra que la etiqueta rosada **no tiene las letras en transparencia arriba indicadas** nos hará un gran favor de informarnos inmediatamente dando nombre y dirección de la farmacia, botica ó droguería donde han expendido tales mercaderías é incluyendo con el informe la etiqueta en evidencia.

THE Dr. WILLIAMS MEDICINE Co.
CALLE VICTORIA 374.—BUENOS AIRES.

CURACION del CHUCHO

Unico remedio para la curación segura y rápida del **CHUCHO** DE LAS **FIEBRES PALÚDICAS**

LA TAKUNINA

Aprobado y reconocido asi por el Departamento Nacional de Higiene y el Consejo de Higiene de esta Provincia

Específico poderoso, resultados garantidos: **Con un solo frasco, se consigue generalmente una curacion completa.**

Precio del frasco $ 3.50 m|n.

Ejerce acción especial y predilecta sobre la coccidia del paludismo, el hematozoario de Laverán que destruye con asombrosa rapidez.

Constituye el único remedio preventivo contra el paludismo y es el tónico más enérgico en la convalescencia de todas las enfermedades febriles.

Unico concesionario y depositario R. C. DE BEYSSAC, calle Reconquista núm.

[redacted] S LAS FARMACIAS

[redacted] r en las Provincias de Salta y Jujuy—Al[redacted], calle Lerma entre Caseros y Alvarado.

446—Ind

[redacted] emprasitos, y á todas las que quiera[n] utilizar sus servicios, que espera sus ordenes en la Capital Federal—Pasaje de Julio Nº 450; como tambien pueden entenderse en esta ciudad con su socio señor Manuel Nuñez de la Rosa, en el escritorio calle Caseros 224.—Salta, Agosto 26 de 1901.—*Felipe A. Ovejero.* 505—Ind.

CERVECERIA PALERMO—

Bs. Aires, 8 de Agosto de 1901.—*Sres. Urrestarazu y Cia.*—Salta.—Muy señores nuestros.—Tenemos la satisfacción de comunicar á Vds. que según aviso telegráfico que recibimos hoy de Buffalo, el jurado de la «Exposicion Pan-Americana» ha conferido á nuestras cervezas «VICTORIA» y «SALVATOR» la **gran medalla de oro;** siendo este el Primer Premio que en el corto espacio de tres años se acuerda á nuestro producto.

No dudamos que este hecho, que confirma nuevamente la superioridad de nuestra cerveza sobre todas las similares, será apreciada debidamente por nuestra numerosa clientela.—Saludan á Vds. muy atte. S. S. CERVECERIA PALERMO.

Nota: Exposiciones á que ha concurrido nuestra cerveza: Concurso de Cervezas en Hamburgo (1898) Medalla de Oro y Diploma de Honor.—Exposición Nacional—Buenos Aires (1898) Gran Diploma de Honor.—Exposición Pan-Americana—Buffalo (1901) Medalla de Oro.

489.v.A.28

La mejor que se toma — **CERVEZA QUILMES** — La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Benitez & Avellaneda

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313

Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de

Tienda, Mercería, Ropería, Perfumería, Mueblería, Calzados.

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Cervezas: QUILMES, NACIONAL, BIECKERT

Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

Mme. María de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

1009—Ind

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERIA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO SE CURAN CON EL

Digestivo Demarchi

En oposición á muchas otras especialidades que se venden para la curación de las enfermedades del estómago, este digestivo no tiene por origen el secreto de una bruja, la sabiduría de un gitano, la herencia de un cacique ni la virtud mágica de yuyos que se encuentran . . . donde nadie los encuentra, pues nacen solo en la mente de personas que no tienen escrúpulos ni remordimientos de jugar con la salud del prójimo, en beneficio de sus bolsillos.

La fórmula del **DIGESTIVO DEMARCHI**, no ha sido encontrada por casualidad: es fruto de una labor intensa y perseverante, continuada por arriba de medio siglo y corroborada con el contingente científico de celebridades médicas nacionales y extrangeras, quienes, y les quedamos por ello agradecidos, sobre la composición y eficacia del **DIGESTIVO DEMARCHI**, han hecho estudios sérios y prolijos experimentos que al mismo tiempo que denuncian amor á la ciencia y á la humanidad doliente, ponen de relieve energía, paciencia y constancia en proporciones superiores á todo elogio.

El **DIGESTIVO DEMARCHI** no es de ayer, y tiene arriba de medio siglo de existencia, contándose por millones los enfermos del estómago que han acudido á la antigua y acreditada **Farmacia Demarchi**, en busca de un alivio para sus sufrimientos, encontrando en este digestivo la salud, de la cual, muchas veces habian desesperado.

Su presentación bajo forma de especialidad, responde á la idea de hacer menos gravoso el despacho de una farmacia ya recargada de trabajo, y de extender los beneficios de este gran remedio á aquellos enfermos que por la distancia ú otra causa no pueden llegar hasta nosotros. De esta suerte, dirigiéndose á cualquier farmacia acreditada podrán encontrar el **DIGESTIVO DEMARCHI** en las condiciones mismas como si lo adquirieran en nuestra casa directamente.

El uso del digestivo no puede ser perjudicial en ningun caso; ayuda la digestion hasta á los estómagos más robustos; su empleo es fácil y deberá sujetarse á las instrucciones que lleva cada caja.

Nombres de algunos médicos que nos han favorecido con su opinión favorable sobre la composición y los resultados conseguidos con el

DIGESTIVO DEMARCHI

Dr. T. Botto, médico-primario del Hospital Italiano—Dr. M. Carnevali, Cangallo 1522—Dr. Alberto Cesarini, Rivadavia 1515—Dr. Bernardino Stagliano, medico interno del Hospital Italiano—Dr. A. de Focatis, Chacabuco 1151—Dr. Fed. Votero, médico del Hospital Italiano—Dr. L. Gonella, médico del Hospital Italiano—Dr. T. Doruc.i, Bolivar 1131—Dr. B. S. Gonzalez, Brown 1081—Dr. A. Galli, Estados-Unidos 656.

DEPÓSITOS:

DROGUERIA DE LA ESTRELLA 215 DEFENSA—215	DROGUERIA DEL AGUILA 848—CALLE SAN MARTIN—848 *Rosario de Santa-Fé*
DROGUERIA DEL INDIO 1511—Calle RIVADAVIA—1519 *Buenos Aires*	Roch, Capdeville, Jahn y Cia. CERRITO—261—MONTEVIDEO

IMPORTANTE—Las casas depositarias arriba mencionadas mandarán **libre de porte y gratis** á quien lo solicite el **Tratado de las Enfermedades del Estómago y su curacion**, conteniendo muchos consejos útiles para los enfermos del estómago.

439.v.S.30

☞ **Resfríos**
Catarros
Tos convulsa

EL MEJOR REMEDIO ES EL

JARABE -SENEGUINA-

En venta en todas las Droguerías y Farmacias

Depósito general: Droguería y Farmacia Franco Inglesa de A. NEYER

Cuyo 581—BUENOS AIRES—Cuyo 581

498.O.31

Hotel Central

de JUAN FIGUEROA
Calle Victoria 743
BUENOS - AIRES

El más confortable y el más económico de la Capital.

389—v. Jn. 30.

AUGUSTO GRIGNOLA

PROFESOR DE PIANO Y CANTO

Domicilio: Calle 11 de Setiembre 134

Entre España y Caseros.

469—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

2372

Pilsen BOCK La Africana

Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas **hors concours** ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

1007—Ind. Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

Isauro P. Argüello

168—BALCARCE—168

BUENOS-AIRES

Se encarga de todo asunto ante el Gobierno Nacional

CONGRESO

y gobierno de la provincia de Buenos Aires

PENSIONES, JUBILACIONES,

COBRO DE SUELDOS,

ETC.

Referencias: En la Administración de este diario ó en la Capital Federal en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

GRAN REALIZACIÓN DE MERCADERIAS

SE REALIZAN A PRECIOS EXCEPCIONALES TODAS LAS MERCADERIAS QUE FORMAN EL GRAN EMPORIO

"EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA Y PINTURERIA DE

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España núm. 156 — (antes Victoria) — Entre Florida y 20 de Febrero

Este establecimiento cuenta actualmente con un surtido colosal y una inmensa variedad de articulos de

Ferretería en general
Pinturería " "
Almacen " "
Artículos de mina
" de Corralón
" de Construcción
" de Cochería
" de Talabartería
" de Semillería
" de Armería
" de Bazar
" de Droguería
" de Hojalatería &.

Depósito permanente de fierros para obras y para herrar

Maderas para piso y Pinotea machimbrado

Cemento Portland, Carbón para fragua, Alambres para cerco y Torniquetes

Herramientas de todas clases

Máquinas agrícolas en general

Contando con activos corresponsales y corredores en el Litoral, se encargará de hacer venir cualquier articulo ó repuesto por cuenta de terceros.

Realizará sus existencias al detalle ó en globo, por mayor y menor á precios convencionales y sin competencia. La casa no cesará sin embargo de mantener un surtido completo de mercaderías de sus ramos principales, y diariamente recibirá nuevos articulos hacta su total realización.

237—Ind.

AVISO
A LAS FAMILIAS

La señora **Maria F. de Lepers,** *Partera, pone su casa todos los dias de 1 á 3 p. m. para recibir las inscripciones de pedidos de amas y de las amas que quieran ocuparse, con la aprobación del Concejo de Higiene.*

Calle General Alvarado Nº 160, entre Florida y Libertad.

487—Ind.

Ocasion!

A los dueños de recuas y arrieros!

500 mulas

se necesita fletar, pagando hasta 80 pesos de flete por cada mula.

Dirijirse á don Delfin Tanco en Pampa Blanca

9 v. St. 8

ALMACEN
DE LA
Buena Medida

—DE—
FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta, tanto por la superioridad de sus articulos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingos hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren.

COMPRA CUALQUIER CANTIDAD DE CERA VIRGEN. 1006—Ind.

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo, con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Dr. M. CUTIN

—CIRUJANO DENTISTA—

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DE LOS DIENTES

INSTRUMENTOS Y MÁQUINAS MODERNOS

Máquina electrica de Granet aplicada á la Odontologia

OPERACIONES CON ANESTESIA LOCAL Y GENERAL

Dientes artificiales SIN chapas, puente y corona etc.

Consultorio en Buenos Aires Bartolomé Mitre 2105.—Sucursal en Santiago del Estero y esta Caseros plaza 9 de Julio (altos). 438.v.Ag.18.

La Bola de Nieve

SOCIEDAD DE AHORRO MÚTUO

Capital 200.000 Ps.

Esta sociedad establecida en la Capital Federal expide bonos de ahorro á 6, 12, 15 y 25 años de plazo séries D, C, B y A, que se pagan con erogacines mensuales de $ 12.50, 5.50, 3.50 y 2.50.

Estos bonos son sorteados, pudiendo obtener un premio de mil pesos, con solo haber abonado una mensualidad.

Para mayores datos verse con el suscrito Agente de la Sociedad.

J. RICARDO TERÁN.

435—Ind.

Á los enfermos

Los especificos de la India curan todas las dolencias por arraigadas y graves que sean, para detalles é instrucciones dirigirse á M. P. Paraná, 1143 Buenos Aires.

Específicos

Para curar todas las enfermedades tanto agudas como crónicas. Últimos descubrimientos científicos: Electro-homeopatia-metaloterapia. Se rebiben consultas por escrito. Paraná, 1143 Buenos Aires.

Curación

de todas las enfermedades crónicas por un sistema especial, sin drogas ni medicamentos minerales.

Tratamiento de la neurastenia, epilepsia, histeria, corea, tabes dorsal, neuralgias, colores pálidos y en general de todas las enfermedades del sistema nervioso ó que tengan su origen en impurezas de la sangre.

Todas las enfermedades de señoras se curan sin operación por medios sencillos y naturales.

Dirigirse por carta al consultorio Electro-homeopático, Paraná 1143 Buenos Aires. 461 Ind.

Relojes: LONGINES

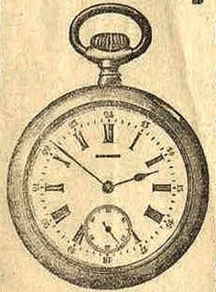

Longines de nikel
Longines de acero
Longines de plata
Longines de oro
Longines para hombre
Longines para señora

Todos los LONGINES son de 1ra. calidad; 35 años de éxito en la República Argtntina.

Depósito: en todas las Relojerias y Joyerias.—323.ag.28

Oficina General

El que suscribe ofrece sus servicios como empresario de avisos, y se encarga de la tramitación de asuntos en general, como tambien de arbitrages, corretages, perito, redacción de contratos y solicitudes.

Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 4.30 á 6 p. m. en su local de la calle Caseros núm. 245.

Ind. **Bernardo Castellanos.**

Marsala quinado

Poderoso tonico reconstituyente preparado con Vino Marsala, quina calisaya é hipofosfitos.

Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Callos--Callos

Usando la **Callicida Wilson** sale el cal ó entero incluyendo la raiz.—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Dentinina concentrada

Es el remedio mas eficaz contra **dolores de muelas.**—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

494—Ind.

Todas las
Enfermedades de la Piel

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en las Personas:

CURA CURA NAFTALAN CURA CURA

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abcesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. O. DIESEL, Reconquista 534 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos comprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen-**

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes

NÚM. 144

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y géneros para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exigüos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en esta ciudad y no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algún reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.—Salta, Abril 17 de 1901

211—Ind. *Juan Torrejon.*

En venta SE OFRECE EN VENTA una casa cómoda, situada en el pueblo de Chicoana. La casa consta de tres habitaciones, bastante interior y una pequeña huerta con árboles frutales.

Para tratar verse en esta imprenta ó en la misma casa en Chicoana, con su propietaria. La casa se venderá á bajo precio.—*Dolores C. de Juarez.* 475v.St.15

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO A PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO,

LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

—v A 30

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

UNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRES DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO VELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

507—Ind.

PROFESIONALES

Doctor Santiago M. López

—ABOGADO—

Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio: calle Florida Nº. 323. 1313.v.Jn.22.

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires, entre Gral. Alvarado y Caseros

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendoza han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesionales.

Lecciones de dibujo y pintura da á domicilio el profesor Camilo Bianchi.—Dirigirse Hotel del Águila 431vAgl

---

CARBÓN

Papas nuevas, maiz y fideos

Comunico á mi numerosa clientela y al público en generl que acabo de recibir una buena partida de los articulos arriba indicados que venderé á precios sin competencia.

El carbón se vende por bolsas—*Pablo Latigano.*—Calle General Alvarado esquina Florida. 436.O.30

Importante EN LA CASA DE Juan Bennasar se necesitan oficiales zapateros y talabarteros. 490.v.S.19.

Venta de material Los suscritos ofrecen material de construcción de 1ª calidad á precios módicos, en la Estación Merced. 471v Ot.9. *Goytia y Aráoz.*

Dependiente El suscrito precisa un joven con buenas recomendaciones de honradez y buena conducta y práctico en el ramo de tienda y almacen. Se le pagará buen sueldo.—Campo Santo Agosto 16 de 1901—*Luis M. Mogarro.* 485v.Ag31

Aviso—SE ALQUILA UNA CASA situada en la calle Gral. Mitre cerca de la Estación del Ferrocarril sobre la vía del Tranvai, con seis habitaciones y todas las comodidades para familia. Verse con el suscrito en la misma calle.—Luis Maccn 493.S.

Cobro de sueldos DEVENGADOS por los guerreros de la Independencia.

El que suscribe radicado definitivamente en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, y á corta distancia de la Capital Federal, ofrece sus servicios para hacer efectivo el cobro de *pensiones, empréstitos y sueldos devengados* correspondientes á los guerreros de la independencia.

Toda persona que deseare confiar la gestión del asunto, puede enviar el poder correspondiente á mi domicilio: Calle Crámer Nº. 11—Chascomús—Provincia de Buenos Aires.—DELFIN JUÁREZ.—205.Ind.

Sueldos EL SUSCRITO COMPRA sueldos del Consejo de I. Pública, cualquiera cantidad que se solicitare, haciendo un módico descuento.—ADEODATO AYBAR—20 de Febrero esquina Entre-Rios 412.v.Stbre.12

Buena PICHINCHA PARA EL QUE quiera comprar una casita cómoda y en buen sitio, calle Libertad entre San Juan y San Luis, con tramway á la puerta, tiene diez metros noventa centímetros de frente, por veinticuatro de fondo, con dos habitaciones, cocina, pozo de balde y varias plantas frutales, á precio módico; para tratar verse con don Manuel Moreno, en la misma calle Libertad, número 66. 371 v. St. 19

Aviso SE OFRECE UN JÓVEN DE catorce años con buenas recomendaciones de honradez y competencia para dependiente de una casa de negocio ú otro empleo análogo. En esta imprenta darán razon. 441.Ag.2.

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encon, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En ésta imprenta se dará razón del dueño.

Aviso de licitación

Llámase á propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conducción de la correspondencia por correos á caballo, desde Estación Zuviria á Atacama y puntos de tránsito.

Por más datos ocurrir á la oficina de Correos y Telegrafos de Salta.

Buenos Aires, Julio 22 de 1901.

433vAg20

Sal y cueros de vicuña

El suscrito domiciliado en la banda del arroyo Arenales vende sal en panes á 0.65 centavos cada uno ó sea á pesos 1.30 la carga de burro de dos panes regular clase, comprando de 30 cargas adelante ó sea una carrada, el mismo la manda á domicilio en esta ciudad ó á la Estación del ferrocarril, siendo el acarreo por cuenta del suscrito. El mismo tambien vende pieles de vicuña muy buena clase de pesos 25 á 30.—Salta, Agosto 7 de 1901.

464.v.S.7 W. TOLEDO.

Venta de derechos Y ACCIONES — Se ofrece en venta los derechos y acciones de la que suscribe en las fincas «San Alejo» y «Santa Rufina», situadas en el departamento de la «Caldera» con aguas propias, campos fertilísimos para la agricultura y espedidos para la cria de ganado, como así mismo con algunos minerales de valor. Se venderán por las 3/4 partes de su tasación y en condiciones ventajosas para el comprador.

En esta imprenta se suministrarán mayores datos.

Salta, Julio 2 de 1901.—*Herminia F. de Matienzo.*

Un hombre De 23 años se ofrece para mandados de escritorio, casa de negocios, ó casa de familia, sabe leer y escribir, su profesión es sastre. En esta imprenta darán razon. 470 S.8.

Remate de animales mostrencos

El dia martes 27 del corriente, á horas 4 p. m. se rematará en el Departamento Central de Policia los animales mostrencos siguientes:

Ocho animales yeguarizos (chucaros).

Salta, Agosto 19 de 1901.

491.v.A.26. *El Secretario.*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Julio de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior . . . . $	
Buenas cuentas	3.093.80
Efectivo	81.85
Tesorería de la Provincia . .	8.600.00
» » Municipalidad	1.343.82
Banco Provincial	41.613.27
Comisiones escolares	250.34
Consejo Nacional	35.214.91
SUMA . . .	94.355.99

SALIDAS

Deudas Generales: pagos por los años 1900 y 1901	$ 27.402.77
Banco Provincial	44.891.91
Intereses	241.50
Obligaciones á pagar	17.352.20
Balance: Buenas cuentas . . .	4.180.80
En efectivo	133.81
SUMA IGUAL . . . . . $	94.255.99

Salta, Agosto 6 de 1901.

Conforme— V. F. SOLÁ
Delfín Díaz Tesorero
Contador 468.v.A.20.

TALLER

Artistico-Industrial GALVÁNICO

—DE—

MIGUEL ORRICO

Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean: cálices, copones, candelabros, arañas, vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, lámparas, jarrones de metal: objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 860 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº 444.

Todas las personas que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo para evitar equivocaciones. 374v.A.20

Caja de Ahorros

Se venden 6 propiedades en los puntos mas centrales de esta capital, producen mas del medio por ciento.

Unica ocasión de colocar bien el dinero adquiriendo estas propiedades que producen mas de medio por ciento sin mayores exigencias.

Por informes y demás detalles, ocurrir al escritorio del que suscribe, calle Caseros al lado del Banco Nacional en liquidación.

B. E. CASTELLANOS.

TALABARTERIA

—DE—

JORGE VARGAS

CALLE ENTRE-RIOS Nº. 164 ENTRE 20 DE FEBRERO Y FLORIDA

En este taller se ejecuta toda obra del ramo con prontitud y esmero.

Se compra cueros de tigre en cualquier cantidad, pagando el mejor precio.

383—Ind.

REMATES

Por Juan E. Velarde

JUDICIAL Y SIN BASE

Valiosas Joyas

BRILLANTES Y ZAFIROS

El dia 31 de Agosto de 1901 en mi local Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate, **á horas 5 p. m.** en punto, venderé en pública subasta, sin base, dinero de contado y por órden del señor Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, las joyas siguientes:

1 reloj para señora, oro 18 kilates, esmaltado, con siete brillantes y diez diamantes.

1 cadena reloj, para señora, oro 18 kilates, muy elegante.

1/2 aderezo, prendedor y aros, oro 18 kilates, con 30 brillantes y tres záfiros y el prendedor con chispas de diamantes.

1 anillo oro macizo 18 kilates con un brillante.

1 anillo oro macizo 18 kilates, con dos brillantes y un záfiro.

Los interesados pueden examinar estas joyas en casa del depositario señor Luis Balló, Caseros núm. y el día del remate en casa del martillero suscrito.

508 v.Ag.31 JUAN F. VELARDE.

Por Oliva y Leguizamon

JUDICIAL

¡LINDO GANADO!

SIN BASE

El lunes 2 de Septiembre á horas 4 p. m.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, hemos de vender en público remate, dinero de contado, los siguientes animales vacunos pertenecientes á la testamentaria de D. Cirilo Rodriguez, los que se hallan en el departamento de Rivadavia, partido de Belgrano, lugar del «Quemado»:

50 vacas de vientre
9 novillos de 4 años
5 novillos de 5 años
2 » » 2 »
5 » » 3 »
1 toro » 5 »

Total 72 animales, una linda tropa que puede hacerse con poco dinero.

¡Ojo invernadores de ganado!

¡GRAN PICHINCHA!

¡NO OLVIDARSE!—El lunes 2 de Septiembre de 1901 en nuestro escritorio calle España, Plaza 9 de Julio, donde estará la bandera.

Salta, Agosto 26 de 1901.

506.S.2 OLIVA Y LEGUIZAMON.

Por Oliva y Leguizamon

SIN BASE —JUDICIAL— SIN BASE

30 novillos de 3 años arriba

¡Hacendados! ¡Abastecedores!

¡GRAN PICHINCHA!

El Viernes 6 de Septiembre á horas 4 p. m.

Por disposición del señor Juez Nacional de Sección Dr. David Zambrano, hemos de vender en público remate, dinero de contado, el dia **Viernes 6 de Septiembre próximo**, en nuestro escritorio calle España, Plaza 9 de Julio, donde estará la bandera, treinta novillos de conformidad al siguiente edicto:

JUZGADO FEDERAL.—El dia seis de Septiembre próximo, ha de venderse en remate, dinero de contado por Oliva y Leguizamon, treinta novillos de tres años para arriba, sin otra condicion de clase, ni gordura, que se encuentran depositados en poder del Sr. Pedro A. Sanmillan, en el lugar de Miraflores, Partido del Galpon, Departamento de Metán.

Dicha venta se ha ordenado en la ejecución seguida por D. Dionicio Zerdan contra D. Concepción Marquez.—Salta, 22 de Agosto de 1901.—*Waldino Riarte*, Secretario.

¡Aprovechar la bolada de comprar bueno y barato! "

Salta, Agosto 23 de 1901.

504.v.S.6. OLIVA Y LEGUIZAMON.

Por Juan E. Velarde

Carros, mulas carreras
Caballos, yeguas

UN LINDO CARRUAJE

ESPLÉNDIDAS GUARNICIONES

Por liquidación de negocios

Venta forzosa—Sin base

Como judicial El dia viernes 20 **de Setiembre** de 1901 á horas 5 p. m. en mi local plaza 9 de Julio avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, al contado y sin base, los bienes siguientes:

7 Carros
13 mulas carreras
8 caballos
2 yeguas de cuenta, mansas
2 id con cria id
1 lindo landó, liviano y de sólida construcción.
1 par guarniciones de primer órden.

Los carros y semovientes se encuentran depositados en la finca «El Ceibalito», departamento de Cerrillos, en poder del señor Carlos Palma, donde pueden ser examinados por los interesados antes del remate.

El carruaje y las guarniciones se encuentran en la quinta del Dr. Tomás F. Maldonado, donde tambien pueden ser examinados.

En el acto del remate exijiré un 20 % en seña.

Por más datos al martillero—JUAN E. VELARDE. 498v.S.20

por Ricardo Lopez

Remate Judicial

Una casa, Base $ 4.333.33

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, interino en lo Civil, Dr. Augusto F. Torino, venderé el **dia 26 del corriente á las 3 en punto p. m.**, en mi escritorio Caseros 107, la casa de Dª. Mercedes Patron, ubicada en la calle Caseros entre Arenales y Gorriti, por ejecución seguida por Manuel I. Avellaneda.

La casa está ubicada en el punto más sano de la ciudad, tiene nueve piezas, con gran fondo y frente.

Base de venta: Las dos terceras partes de la tasación en $ 6.100 m/n ó sean $ 4.333.33 pesos.

473 v. Ag. 26.

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Febrero de 1901, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero en los dias 28, 29, 30 y 31 del corriente:

Revólver Smit 1858, id. bull ox 1604, reloj plata 2087, id acero 2523, id bronce 2122, id de oro 2594, mates chapados 2485, id. 1930, id 1959, id con bombilla 2868, id 2765, bombilla lisa 2548, id 1961, id 2958, id 2563, monedas plata 1482, id 2925, id 2733, id 1455, id 1 plato 1618, id espuelas 1671, id cuchara 1891, id 1814, id chafalonia 1719, id 2523, 3 cucharas plata 2814, anillo oro 1658, id con perlas 2888, id con roseta diamantes 2736, id doble 2471, id aros y monedita 1800, id aros 2261, id 1599, id 1971, id con perlitas 2723, id una monedita 1764, id collera puño y aro 2249, silla de mujer 2378, id 2477, catre elástico 1499, paila cobre 1982, pañuelo espumilla 2000, máquina hacer hielo, 1 prensa copiar, romana de brazo, lámpara de brazo, piedra mármol, una armazón y una balanza de botica 433v.Ag 31

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses, penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco pago alguno.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012— P

Por Gerardo B. Sanchez

Nº. hipº. 67/3087 Série C

El **dia once de Setiembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados mas ó menos. Posee cinco cómodas habitaciones y otras dependencias.

Límites: Al Norte, el Campo de la Cruz; Sud, propiedad de don Felipe Gorostiaga, Oeste, la calle del Comercio y Este, una calle sin nombre.

BASE DE VENTA:

$ 600

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 600 reducida hoy á pesos 459-250 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exeso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 2.000, pagando en dinero la amortizacion correspondiente á dicho exedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 11 de Agosto de 1901. 476 v. S. 12.

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipt. 195/5994 Série E

El dia **catorce de Setiembre** próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de cuatro lotes de terreno que componen la manzana marcada en el plano oficial bajo el nº 66 (colorado), situada en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:

LOTE Nº. 1

Límites: Norte, con la calle Nº 2; Este, con la prolongación de la calle Chacabuco; Sud, con el lote nº 2 de esta manzana nº 66 y Oeste, con el lote nº 3. Su superficie es de 4.218.50 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte con la apertura de las calles.

LOTE Nº. 2

Límites: Norte, con el lote nº 1 de esta manzana nº 66; al Este, la prolongación de la calle Chacabuco; al Sud, la calle General Zapiola, y al Oeste, con el lote nº 4. Su superficie es la misma que la del lote anterior.

LOTE Nº. 3

Límites: Norte, calle nº 2; Este, con el lote nº 1 de esta manzana; Sud, con el lote nº 4 y Oeste, con la prolongación de la calle coronel Moldes. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

LOTE Nº. 4

Límites: Norte, con el lote nº 3 de esta manzana; Este, con el lote nº 2; Sud, con la calle General Zapiola y Oeste, con la prolongación de la calle Coronel Moldes. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

BASE DE VENTA DE CADA LOTE

$ 100

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 100 reducida hoy á pesos 80-525 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exeso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 500, pagando en dinero la amortizacion correspondiente á dicho exedente.—Aviso iniciado el dia 14 de Agosto de 1901 482v. St.14

EDICTOS

Habiéndose declarado abierto el juicio sucesorio de D. Felipe Figueroa y de Dª Manuela Robledo de Figueroa, el señor Juez de 1ª Instancia, Dr. Ricardo P. Figueroa, ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho en esta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.—Por tanto se hace la citación ordenada por medio del presente edicto á los fines indicados.—Salta, Agosto 27 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio. 500.v.S.27.

En el juicio testamentario de doña Maria Antonia Figueroa de Gallo, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor Augusto F. Torino ha ordenado se cite por el presente durante treinta dias para que se presenten los que se consideren con derecho á esta sucesion, á hacer valer sus derechos en cualquier carácter. —Agosto 21 de 1901.—*David Gudiño*, E. Secretario. 500 v. St. 23.

En el juicio testamentario de doña Maria Josefa Arroyo, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor Augusto F. Torino ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Agosto 21, de 1901.—*David Gudiño*, E. S.—497 v Setiembre 21.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Augusto F. Torino, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Dª. Hermenegilda Cano de Ramos, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Julio 23 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 437.v.Ag.24.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Ricardo P. Figueroa, á los juicios testamentarios á don Manuel Cordoba y doña Beatriz Molina de Cordoba se ha ordenado se cite á todos los que se crean con derecho á las referidas sucesiones para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias de la primera publicacion del presente y sea bajo apercibimiento.—Salta, Julio 17 de 1901—*Ramon Lopez*—Secretario. 430 v. Agosto 30

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Ricardo P. Figueroa, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por D. Ricardo Isasmendi, para que durante dicho término se presenten á hacerlos valer en cualquir carácter.—Salta, Julio 26 de 1901.—*David Gudiño*. 441.A.27

En el juicio sucesorio del Dr. Angel F. Burela el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta Julio 24 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 442.v.Ag.26

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor Ricardo P. Figueroa, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña Lorenza Fernandez de Echazú, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualesquier carácter.—Salta, Agosto 23 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio.—503.S.24.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. José Armonía, se presenten durante ellos á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Agosto 23 de 1901.—*David Gudiño*, E. S.—501.S.24.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Guillermo Rivas, mayor de edad, soltero, para que comparezca dentro del término de veinte dias (20 dias) ante el suscrito Juez del Partido «El Tipal» á contestar demanda interpuesta por D. Domingo Carlucci por cobro de pesos. Se le hace saber que con fecha 13 del corriente se le ha trabado embargo en un caballo moro de su propiedad en el carácter de preventivo.—Tipal, Agosto 14 de 1901.—*Manuel L. Soto*, J. del Ptdo. 502.v.S.14.

Por órden del Sr. D. Ricardo P. Figueroa Juez de 1ª Instancia en lo civil, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de la finada señora Guadalupe C. de Cobos, como acreedores ó herederos para que se presenten á deducirlo en el término de treinta dias á contar desde la fecha bajo apercibimiento.—Salta, Agosto 16 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio. 489vS16.

Ejecución Feliciano Gutierrez contra Patrocinio Maldonado ha recaido la siguiente sentencia: Y Vistos estos autos ejecutivos seguidos por D. Juan A. Fernandez, en representación de D. Seleciano Gutierrez contra D. Patrocinio Maldonado por cobro del valor del documento de fs. 1—*Y considerando:* que seguidos los trámites legales se ha trabado embargo en bienes del deudor en defecto de pago segun consta de las diligencias corrientes á fs. 9 siendo posteriormente citado de remate con las prevenciones del Art. 449 del C. de P. C. y C. sin que el deudor haya opuesto excepción lejítima alguna como puede verse por el informe de fs. 26.—Por tanto y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 459 del Código citado, ordeno se lleve la ejecución adelante hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital, intereses y costas á cuyo efecto estimo los honorarios de los Dres. Arias y Matos en las sumas de *diez* y *ochenta pesos* m/n. y los del procurador Fernandez en la cantidad de cinco pesos de igual moneda. Repóngase el sello y por lo que establece el Art. 460 del C. de Proc. C. y C. publíquese el presente por edictos.—Augusto F. Torino.—Ante mí: E. Guibert —Notificación por medio del presente edicto al Sr. Patrocinio Maldonado.—Salta, Agosto 16 de 1901.—*Ernesto Guibert*, Secretario. 492.v.S.20

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Ricardo P. Figueroa, se cita á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de Dª. Agustina Sanchez, se presenten á hacerlos valer dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento. Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente edicto.—Salta, Agosto 2 de 1901—*Ramon Lopez*—secretario. 466v.St.7

Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Alderete, para que dentro del término de 20 dias á contar desde su primera publicacion, comparezca por si ó por apoderado legal, ante el Juzgado de Paz del Partido nº. 4 de la «Candelaria», á cargo del suscrito, á contestar demanda interpuesta en su contra, por D. Juan P. Sanson, por cobro de pesos, procedentes de alquiler de un cuarto abitación, bajo apercibimiento de ley. A la vez, se le hace saber que se ha practicado retencion en sus muebles y objetos que se encontraban dentro de la habitacion locada. Salta Julio 3 de 1901.—*Manuel Franco*—J. de P. 388 v. Agosto 24

En el juicio sucesorio de doña Eulalia Sosa, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derecho.—Salta, Julio 19 de 1901.—*David Gudido*—E. S. 451 v. Agosto 31.

En el juicio sucesorio de doña Gregorio Escajadilla el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Julio 30 de 1901.

David Gudiño.
450 v Ag. 31. E. S.

En el concurso de acreedores de don Desiderio Diaz, se ha dictado el siguiente decreto: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 707 del C. de P. convócase á una junta general de acreedores, en las condiciones que dicho artículo lo establece, debiendo hacerse la citacion por editos en los diarios *El Argentino* y EL CÍVICO durante veinte dias. Fíjase el dia 24 de Agosto para la junta.—Salta, Julio 25 de 1901.—Figueroa.—Ante mí:—R. Lopez. —Por tanto, y en cumplimiento de lo ordenado en el anterior decreto, el suscrito, Secretario de la causa, por medio del presente edicto se cita á una junta general á todos los acreedores conocidos ó desconocidos, privilejiados ó simples del concurso á los efectos de proceder á la verificación de créditos, para el dia señalado, bajo apercibimiento de ley: previniéndose que los acreedores que no asistan á dicha junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes. Lo que se hace saber á los fines de ley.—Salta, Julio 26 de 1901 —Ramon Lopez, Secretario.

449 v. ag. 24.

"EL CÍVICO"

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº. 71

Horas de oficina: de 7 a. m á 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICION

CIUDAD	$ 1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	« 2.00	«
« «	« 6.00	TRIMESTRE
« «	« 12.00	SEMESTRE

Se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª plana y 15 en la 2ª

Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre

Habienda recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero:

Periódicos, Folletos, Memorandums,
Partes matrimoniales,
Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA É IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de artículos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACION", "LA PRENSA" "DON QUIJOTE"

Expreso Villalonga

COMPAÑÍA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio: calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

522—Pie

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del pais

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumán y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas, evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748.

Oliver S. H. Bury.
Administrador General

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10 x 12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERIA—FERRETERIA EN GENERAL—MERCADERIAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTICULOS DE LIBRERIA Y PAPELERIA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

LA

INDUSTRIAL

Librería, Papelería é Imprenta

—DE—

-ANTONIO RODRIGUEZ-

165 Caseros 165 - Salta

ÚNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE SU EXTENSO RAMO

SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, ÚTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS

Casa especial en Libros Comerciales y artículos de Escritorio—Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasía propios como para obsequios.

Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas Rosarios y tarjetas de felicitación

SUSCRIPCIONES A TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODA Y REVISTAS EXTRANGERAS

SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACION DE ENLACE—ETC. ETC.

La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier artículo que se le pida, lo mismo que del reparto á domicilio de toda clase de tarjetas.

462—Ind.

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»

—DE—

Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS

SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES

CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE

—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Hotel Provincial

—DE—

PEDRO S. TOLEDO

—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 *—SALTA—*

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO

SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS

Comedor reservado para familias—Precios convencionales

Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 47:

Servicio gratis de la Estación al Hotel.

334—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar